PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

SIN IDEALES

Las ideas han sido siempre el más potente lazo de unión para agrupar hombres que los defendieran, atacasen ó las impusiesen á los demás, y tal comunidad de aspiraciones, sin distingos, llenó la Historia de hechos gloriosos, sangrientas guerras y horrendos crímenes, cumpliéndose la ley de disciplina, voluntaria ó impuesta, condición *sine qua non*, para que subsista la colectividad. Hasta en las asociaciones meramente particulares, casinos, liceos, ateneos, etc., encontramos al Reglamento como encarnación de la idea que preside los actos.

Todo induce á probar que la *unidad* es el fundamento de la pluralidad, si no queremos caer en el anarquismo.

Consecuencia de tan innegable principio, es la afirmación que niega vitalidad á las agrupaciones no sujetas con las uniformes trabas que imponen los ideales. Ejemplo de ello encontramos en el partido republicano. Treinta años intentando la imposición de procedimientos distintos, antagónicos, opuestos, defendiendo cada cual como mejor su programa, dieron al traste con el núcleo de republicanos, empezando la dispersión por el pueblo, que se alistó en el ideal del socialismo primero, y del anarquismo más tarde, quedándose reducidos los intelectuales á constituir grupitos con pujos de importancia, mendigando, directa ó indirectamente, actas de diputado, y sin llegar á merecer la condición de factores en la política española, por formar siempre en la comparsa de la oposición.

Carencias de convicciones y fé, son los gérmenes de la negativa cohesión de los partidos, y sus primeros síntomas nótanse en el predominio de las ideas individuales, personalísimas, dentro de la colectiva y sin autoridad para ello.

Bueno que impusiesen sus opiniones á un partido, hombres como Moyano, Cabrera, Pi y Margall y Aparisi y Guijarro, ejemplos notabilísimos de convicción y consecuencia, más que dentro de un partido, cada individuo, se considere capacitado para desarrollar los planes de gobierno según él lo entienda, sin tener en cuenta las tendencias que informen la colectividad, signo es notorio de desorganización y falta de disciplina, y gravísima acusación para el jefe quien, con su aquiescencia, autoriza creer en su misión pasiva, sin iniciativas ni ideales.

Tal ocurre con el actual gobierno. Cada ministro, en un mismo ramo, más aún, en un mismo asunto ó problema, tiene apreciaciones y modos de resolverlos completamente distintos y opuestos á los de su compañero antecesor en el cargo, y, ante tan abigarrados sistemas, calla y transige el jefe del partido y presidente del gobierno, sin pensar que tal conducta es elocuente demostración de la ausencia absoluta de todo programa, pauta indispensable para la vida política desde el poder.

Por esto no creemos errar al asegurar subsiste aún el partido liberal por inercia de la velocidad adquirida, ocupando hoy día el poder por la complacencia de unos y el egoismo de otros, escudándose todos en convencionalismos constitucionales, y siguiendo prácticas que, si un día, ya lejano, pudieron engañar al país, en la actualidad de nada sirven porque la nación, de puro escarmentada, no ignora que algunas crisis sino todas, se resolvieron en un despacho particular ó en algún perfumado ó confortable tocador, sin que en las resoluciones influyeran los intereses generales, ni la honra y conveniencias nacionales.

Y para evitar se desarrollen estas observaciones en las Cortes, ya se indican posibilidades de nuevo cerrojazo, recurso supremo para seguir viviendo los malos gobiernos, aunque queden de pie problemas como el religioso, social y económico, y nos hallemos cercados de peligros por Canarias, Baleares, Gibraltar y Marruecos, sin olvidar las huelgas generales, con sus constantes amenazas destructoras.

Cartas á un Sacristán.

IX

Sr. D. Filemón Asenjo.

Mi querido y buen amigo: La palabra «Bautismo» es griega y vale tanto como «ablución» ó «loción», pues así como el agua limpia las manchas del cuerpo, así el bautismo limpia las manchas del alma, causadas por el pecado. Compréndese, desde luego, la altísima significación que tiene el agua, materia de este Sacramento é indudablemente la más á propósito, toda vez que la loción exterior viene á simbolizar la interna y espiritual.

Se conocen tres clases de bautismo: «el de agua», que es el que, gracias á Dios, todos hemos recibido; «el de fuego», ó sea, la caridad perfecta acompañada del deseo de recibir el Sacramento, y «el de sangre», es decir, el martirio ó la muerte por la fé de Cristo. De éstos, sólo el primero es Sacramento, limitándose los otros dos á suplir los efectos de aquél, cuando por algún impedimento no se puede recibir.

Siendo el bautismo una loción, claro está que lo esencial, en cuanto á la aplicación de la materia, será que el agua lave al hombre, que le moje, siendo muy accidental la manera cómo se verifique la ablución, según enseña el Sol de Aquino. (1) Digo esto, porque no siempre se ha administrado este Sacramento del mismo modo, sinó de tres maneras, todas ellas válidas y lícitas: «por inmersión», introduciendo en el agua el cuerpo de la persona que se bautiza; «por aspersión», arrojando el agua sobre los cuerpos de los catecúmenos, y «por infusión», vertiendo el agua sobre la cabeza ó alguno de los miembros principales del bautizando.

Por aspersión, indudablemente, dada la multitud, debió administrar San Pedro este Sacramento cuando bautizó á tres mil en un día, (2) y en otro, á cinco mil (3); de otro modo, hubiera sido casi materialmente imposible administrar el bautismo á tanta gente en tan poco tiempo.

Por inmersión se cree debió bautizar el diácono Felipe al eunuco de la reina Candace (1), y S. Pablo á la familia de Lidia cerca de las puertas de la ciudad de Philipes (2); así se ha bautizado durante muchos siglos. A este fin estaban los baptisterios, que eran unas habitaciones colocadas fuera de los templos, en un principio, y dentro, después; en el centro había un hoyo de piedra al que se bajaba por tres escaleras á mano derecha, y se salía por otras tres á mano izquierda, en medio de las cuales había otra donde sin duda se colocaba el Pontífice que administraba el bautismo. (3) El bautizando entraba en el baño completamente desnudo, para significar la desnudez en que estaba nuestro primer padre cuando cometió el pecado original, y también la de propios méritos, denotando así que había sido admitido en la Iglesia exclusivamente por la infinita misericordia del Señor. Simbolizaban los vestidos que se quitaba, que era despojado del hombre viejo, lleno de miserias y pecados, para ser después revestido del nuevo que fué criado según Dios en justicia y verdadera sanidad. (4)

Colocado en el baño, el Ministro le sumergía tres veces, pronunciando simultáneamente las palabras sacramentales. El estar el bautizando sumergido en el agua, á más de significar la distinción en las personas divinas, simbolizaba los tres días que estuvo Jesús en el sepulcro; el salir del agua venía á significar la resurrección gloriosa del Salvador. (5) Los padrinos ayudaban al bautizando á salir del baño; aludiendo á esto aún hoy se conserva la costumbre de decir que el padrino «saca de pila» al apadrinado. Hubo tiempo en que se administró el Sacramento con una sola inmersión, simbolizando la unidad de esencia en la Santísima Trinidad, como dice el Concilio IV de Toledo, cán. 6.° (6).

En el bautismo administrado de esta manera se atendía, ante todo, á la moralidad, sin que el pudor corriera el más mínimo riesgo, pues los hombres no eran bautizados al mismo tiempo que las mujeres, y en algunas Iglesias ni aún en el mismo baptisterio; además estaban las diaconisas, las cuales se encargaban de instruir á las catecúmenas y asistirlas en el acto de recibir el bautismo (1). Así mismo sobre el baño se colocaba un tupido velo con objeto de impedir que el Ministro viese al bautizando. Hoy está plenísimamente probado que sólo han sido calumnias cuantos ataques se han dirigido á la Iglesia en este sentido.

Todavía no se ha podido averiguar á ciencia cierta cuando comenzó á administrarse el bautismo por infusión. En tiempo de Santo Tomás, que vivió en el siglo XIII, era lo más común administrarlo por inmersión, como dice en la «Summa» (2), siendo lo más probable que se adoptara la infusión en el siglo XV (3). En la actualidad es práctica general en la Iglesia latina bautizar por infusión, y el ritual romano prohibe terminantemente toda otra clase de bautismo.

Para administrar el Sacramento por infusión, derrama el sacerdote el agua sobre la cabeza del bautizando y forma tres cruces. Vierte el agua sobre la cabeza por ser la parte más noble del cuerpo humano y la residencia principal del alma, y solamente en caso de necesidad puede verificarse la ablución en otras partes del cuerpo, pero siendo dudoso este bautismo, prescribe el ritual que se reitere bajo condición. Derrama el agua en tres veces para significar la distinción de las tres divinas personas. En cada una forma la cruz, denotando que este Sacramento, como todos, recibe su eficacia de la pasión y muerte de Jesús; además, con ello se manifiesta al neófito que queda unido á la pasión de Cristo y totalmente crucificado para el mundo.

Mientras aplica la materia al sujeto, con intención de hacer lo que hace la iglesia (4), dice el sacerdote: «Fulano, yo te bautizo en el nombre del Padre ✝, y del Hijo ✝, y del Espíritu Santo ✝. Amén.» Adviértase que dice «en el nombre» y no «en los nombres», para significar la unidad de esencia. Pronuncia clara y distintamente los nombres de las tres personas, porque toda la Santísima Trinidad asistió al bautismo de Jesús cuando se lo administró el Precursor (5): el Padre en la voz que dejó oir en el Jordán, el Hijo en el hombre que recibía el bautismo y el Espíritu Santo en la paloma que descendió del cielo sobre Jesucristo. También toda la beatísima Trinidad asiste al

(1) 3.ª p., q. LXVI, a. 8.
(2) Act., II, 41.
(3) Ibid., IV, 4.

(1) Ibid, VIII, 38. Vid. traduc. Scio, not.
(2) Ibidid., XVI, 15.
(3) Perujo, «Dicc. de Cienc. Eccas», art. «Baptisterio».
(4) Ephes., IV, 24.
(5) Coloss., II, 12.
(6) Tejada, «colección de Cánones de la Iglesia de España», tom. II, pág. 267.

(1) Concil. Carthag. IV, cán. 12.
(2) Tercera p., q. LXVI, a. 7.
(3) Eerraris. «Prompta Bibliotheca,» artículo «Baptismus.»
(4) Concil. Triden., Sess. VII, cán. 11, «De Sacram., in géner.
(5) Matth., III, 16, 17.

---

(99)

Folletón
del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR
LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

desoladas quejas de los prisioneros, oyense los alegres gritos y las campestres canciones de los muchachos de la aldea, que entretienen alegremente sus ócios, no lejos de la estátua de Lafontaine.

Bajo las ennegrecidas murallas de la vetusta fortaleza había una choza cubierta de musgo y enredaderas.

Un jardín cerrado por medio de una verja natural de espadañas y cambroneras, rodeaba la rústica mansión, y dentro del cercado pastaba alegremente un pequeño rebaño de cabras.

La modesta habitación parecía no cuidarse mucho de la triste vecindad de la fortaleza, respirando por el contrario cierto aire festivo que alegraba el corazón.

Allí es donde Guido y Gramignole dirigieron resueltamente sus pasos.

Aquella choza era la morada de Landri y de Miguelilla.

Al contemplar desde la falda de la colina la pintoresca casita, adorada por el sol de levante, Guido Raymond dejó escapar un suspiro de alegría y como por encanto disipáronse todos los temores que le habían asaltado durante la noche.

Ataron á un árbol sus caballos y á los pocos segundos empezaron á subir un estrecho sendero que conducía á la choza.

Guido Raymond se lanzó dento del cercado seguido de Cramignole y penetró acto continuo en las habitaciones.

¡Pero cosa extraña! ni un alma viviente les salió al encuentro.

—¡Miguelilla!... ¡Landry!... gritó con todos sus esfuerzos.

Nadie respondió.

—¡Bondad divina...! murmuró palideciendo. ¿Qué significa esto?

—¡Ay amo mío, querido amo! balbuceó Cramignole en el colmo de la desesperación y del espanto. Allí... en aquel rincón... ¡mirad, mirad!

Guido Raymond, que había levantado la vista, lanzó á su vez una exclamación de sorpresa.

Un hombre pálido y yerto yacía tendido sobre un mar de sangre.

Aquel hombre era Landry.

Guido Raymond corrió hacia él y le puso la mano sobre el corazón, pero hacía tiempo que el infeliz era ya cadáver.

Tenía en la garganta una profunda herida que debió ocasionarle la muerte en muy pocos segundos.

—¡Muerto...! murmuró Guido con voz sombría. Hace tres días que pisó los umbrales de esta morada y trajo consigo la desgracia. Yo estoy maldito... continuó con acento cada vez más terrible. ¡Si, yo estoy maldito...!

—¡Amo mío querido amo! repuso Cramignole; volved en vos. Miguelilla y el niño están á no dudarlo sanos y salvos y quizás no tardaremos mucho tiempo en dar con ellos.

—¡No... no...! contestó Guido lo único que encontraremos, serán sus cadáveres. La mano que ha herido á Landry no se contento con sólo este crimen.

A pesar de su lúgubre convencimiento, examinó todos los rincones de la casa acompañado de Cramignole.

A cada paso esperaba encontrarse con otro cadáver.

Pero estos temores no se realizaron.

—¡Quizá hayan podido salvarse! murmuró Guido.

En uno de los aposentos, situado en la parte mas retirada de la casa, notábase un desórden completo y era fácil conocer que en aquel sitio debió sostenerse una lucha desesperada.

La lucha debió empezar en el aposento y continuar fuera de él.

Guido Raymond y Cramignole abandonaron la estancia en cuestión.

Después de haber esplorado en vano la colina, les pareció oir, no muy lejos, débiles gemidos.

Dirigiéronse en el acto hacia el punto de donde al parecer partían, es decir, hacia el foso de circunvalación del castillo.

Este foso estaba casi lleno de agua y de entre el légamo que flotaba sobre la revuelta superficie se elevaban algunas plantas acuáticas.

El cimiento interior, siempre húmedo, hallábase también cubierto de una vegetación salvaje, así es, que sin ser visto de los centinelas que guarnecían las almenas, pudieron llegar Guido y Cramignole hasta el borde del agua, apoyándose en los arbustos.

Una mujer luchaba desesperadamente entre las aguas muertas del foso, que tenían por este punto un color rojo idéntico al de la sangre.

—¡Es ella!... exclamó Guido. ¡Es Miguelilla!... Y sin aguardar ni un momento más, lanzóse hacia ella y la cogió en sus brazos.

(Continuará)

bautismo, cuantas veces se administra, justificando al hombre.

Ya el nuevo cristiano ha recibido la gracia; ya han sido lavados todos sus pecados y su alma ha quedado más tersa que el límpido cristal, posesionándose de ella el mismo Espíritu Santo, que la hace morada suya. ¡Admiremos la infinita bondad de Dios y adoremos llenos de humildad y agradecimiento la gran misericordia del Señor, que se dignó instituir los Sacramentos para nuestra eterna felicidad!

Muy de veras te la desea tu afectísimo párroco,

FRANCISCO SENDRA DOMENECH.

Cantimpalos 15 Noviembre 1902.

Previsión del tiempo

El resumen de la previsión del tiempo, para la próxima semana, según «Escolástico», es el siguiente:

Días 16 al 18, tiempo húmedo y nebuloso, con SO. y alguna ligera tormenta en Levante, Andalucía y Extremadura: luego, régimen flojo del NO. y llovizna al N. y Galicia, para despejarse la atmósfera por predominio del N.

Días 19 al 21, tiempo frío con viento flojo del NE. y borrasca en el Cantábrico, en el centro y Aragón, escarchas y neblinas en las cuencas de los ríos, y luego, frío y tiempo propio de invierno.

Días 22 al 24, régimen del N. con escarchas y niebla en la mañana, luego despejado y apacible con viento flojo del NE. para terminar con cambio al SE., escarchas, tiempo lloviznoso en Levante, alteración en el Mediterráneo y borrasca en el Cantábrico.

Días 25 al 27, régimen del NE., escarchas y alguna helada, luego régimen del SE. y tendencia á tiempo borrascoso en Levante; y después, cielo anubarrado y tendencia á lluvia.

Días 28 al 30, vientos del SO., borrascas en el Cantábrico, heladas y mal tiempo en Galicia, centro y Aragón: luego, tiempo lluvioso con SO. y rachas tempestuosas del NO., para acentuarse el frío al N. y centro, con borrascas en el Cantábrico.

La riqueza territorial de España

En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 269.183.442 pesetas, de la cual corresponden á los registros fiscales ya aprobados, 81.526.923; la contribución que le está asignada asciende á 51.070.049; los tipos son en unas poblaciones el 17'50 por 100 y en otras el 21'50.

La riqueza rústica imponible representa 513.500.907 pesetas; la pecuaria 61.259.825, ó sea de un total imponible ó renta de 117.559.888 pesetas. Su gravamen para el Tesoro es de 15'50 por 100 y 19'80, según las localidades.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria declarada, y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma pesetas 883.944.192; el tipo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á 165.629.937 pesetas.

La provincia cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor es Madrid: 36 millones de pesetas.

En rústica figura en primer termino Valencia: 33 millones.

En pecuaria, Salamanca: 2.800.800.

La fuente

A mi querido amigo José Pajares.

I

¡Qué amena es la fuente
de agua cristalina,
círculo amoroso
de las Menegildas!
Cientos de muchachas
de todos colores,
van acompañadas
de conquistadores,
y forman contraste
muy particular,
llenando su cántaro
sin cesar de hablar.

II

—Eres muy bonita—
dice á una un Tenorio—
y á Dios le he pedido
que sea tu novio.
Cifro en tí mi dicha
y mi felicidad,
si me das palabra
de que me amarás.
—Mentira!—dice ella.
—¡Verdad!—dice él—
y si te es preciso
te lo juraré.

III

—Dame un beso, rubia
—No quiero, moreno,
porque de los hombres
ninguno sois bueno.
—¡Parece mentira
que seas así!
Si tú no me quieres,
prefiero morir.
—¡Rico! Si te creo.
—Gracias, palomita,
eres muy bonita.
—Y tu eres muy feo.
Y de estos piropos
se oyen á compás,
llenando su cántaro
sin cesar de hablar.
¡Qué amena es la fuente
de agua cristalina,
círculo amoroso
de las Menegildas!

Julián Gordo-Centenera.

El descanso dominical

Hemos recibido una carta suscrita por los dependientes de varias ferreterías, negando que este gremio se haya asociado para solicitar el descanso dominical.

Y ya que tratamos de este asunto bueno será hacer observar el peligro de que se extremen esas propagandas; pues en tal caso, habría que conceder el descanso á los serenos, á los empleados de la luz y á los agentes de vigilancia, etc., etc., y se cerrarían los cafés, tabernas, y centros de espectáculos, haciendo imposible la vida los días festivos.

El descanso dominical se impone, pero no de la manera radical que algunos lo entienden, pues fácilmente se comprende que, para ciertos servicios, el proyecto es irrealizable en la práctica, y los primeros que lo proclaman abominarían de él si se le diera la extensión que quieren los más exaltados.

De San Ildefonso

El 17 del actual ha comenzado el curso en la «Enseñanza de Artesanos» que, patrocinada por el Ayuntamiento, se fundó el año anterior.

El local en que este año se darán las enseñanzas gráficas de dibujo artístico, dibujo geométrico, taquigrafía y de idioma francés, acondicionado como el más exigente pudiera pedir con abundante luz eléctrica, sorprendió gratamente á cuantos acudieron al acto de apertura y á los alumnos que en número no escaso han mostrado deseos de aprender.

Decoran las paredes á más de un buen retrato de S. M. el rey (q. D. g.), una colección de mapas, donativo del Comandante de ejército don Vicente Nieto Camino.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento de San Ildefonso, que sabe hacer las cosas bien, y en especial á su digno Alcalde señor Budia, al inteligente Secretario señor Aparicio, y al concejal don Florentino Mañas, comisionado para cuanto á la instalación se refiere y que ha sabido salir airoso en la tarea de transformar un local inútil, en aula capaz é higiénica.

La «Enseñanza de Artesanos» dá clases de:

Dibujo artístico: profesor, D. Manuel Sangorrin.—Idioma Francés, M. Bory.—Taquigrafía, Dibujo geométrico, L. Nieto.

Además da conferencias familiares algunos días.

La enseñanza es educadora y cristiana.

L.

18 Noviembre.

NOTICIAS

Instrucción pública

Se han inaugurado las clases de adultos en Maderuelo, Coca, Chañe y Olombrada, según participan á la junta provincial.

—Es muy sensible lo que ocurre con la escuela de niños de Balsaín, pues por diferencias de apreciación respecto á las condiciones higiénicas del local que aquella ocupa, entre el profesor D. Pedro Badillo y el ayuntamiento de La Granja, se halla cerrada dicha escuela desde el 20 de Octubre último, con notorio perjuicio de la enseñanza primaria en la citada localidad.

—Se han recibido: propuestos para reorganización de las juntas locales de Yanguas y Sauquillo; y presupuestos é inventarios escolares de este último pueblo, Coca, Anaya y Santa María de Nieva.

Se encuentra enfermo de cuidado en Aldeanueva del Codonal, el padre de nuestro particular amigo D. Francisco Martín Sánchez. Senador por esta provincia.

Deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

La caza

Por cazar con galgos, sin la licencia correspondiente, han sido denunciados los vecinos de Cantimpalos, Marcos Palomo, Gregorio Pascual, Cipriano Postigo y Andrés Herranz,

—Por igual causa también ha sido denunciado el vecino de Zarzuela del Pinar, Vicente Gómez Gaitero.

—Por tener abierto un palomar de su propiedad en esta época, fué asimismo denunciado el vecino de Cobos de Segovia, Julián Mercado.

Se encuentra en Segovia de paso para San Sebastián, el famoso Jefe de los nacionalistas franceses Mr. Paul Déroulede.

Esta tarde han trabajado en el Casino de la Unión, haciendo sus más difíciles ejercicios, el conde de Tarley y Blanca Bonetti.

Ambos han sido muy aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia.

Los periódicos parisienses sostienen actualmente una enérgica campaña para que las señoras asistan al teatro sin sombrero.

De esa campaña se hace también eco la prensa de Madrid, dirijiendo la misma excitación al bello sexo de la Corte.

En Segovia hemos sido más afortunados, pues hace ya algún tiempo las damas de nuestra sociedad, han adoptado el acuerdo de concurrir al teatro sin sombrero, dando pruebas de distinción y buen gusto.

Los empleados municipales han recojido unas obejas que pastaban en las alamedas del Ayuntamiento.

Ha regresado de Madrid, por completo restablecida de la grave enfermedad que en el mes anterior padeció, la distinguida esposa del secretario de la Audiencia provincial, D. Antonio Bascón.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular del nuevo ministro de Hacienda Sr. Eguilior, en la cual expresa respetará en sus puestos á todos los empleados que hayan cumplido y cumplan con los deberes que les estén encomendados.

El robo verificado en Zarzuela del Monte, á que ayer en una nota de la Audiencia nos referíamos, se realizó hallándose ausente con su familia, el 15 del actual, el perjudicado, vecino de dicho pueblo, Tomás Sánchez.

El autor del hecho, Hipólito García Barrero, pudo llevarse sólo un celemín de garbanzos, aunque, por lo visto, sus intenciones eran más vastas.

¡Esos perros, Sr. Alcalde!

Ayer dimos la noticia de haber sido mordidos por un perro, que bien pudiera estar hidrófobo, una niña y un niño, quienes fueron curados en la casa de socorro, y aún no hace muchos días que dimos cuenta también de haber mordido á varios de los de su raza, otro perro atacado de hidrofobía.

Aun cuando el dicho vulgar asegura que *muerto el perro se acabó la rabia*, no creemos que sea bastante á llevar la tranquilidad al vecindario el haber dado muerto á esos animalitos. Es preciso que se hagan cumplir con toda severidad los bandos de la Alcaldía y que se acuda al enérgico procedimiento de la morcilla, para acabar con esos perros callejeros.

No hacerlo así es exponer al vecindario á graves disgustos y exponerse también á contraer responsabilidades los que están obligados á velar por la salud del prójimo, antes que por la vida de los perros.

Esta tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

De los asuntos que en ella se trataron daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Está enferma de alguna importancia una preciosa niña, hija del Secretario de la Sucursal del Banco de España en Segovia, señor Aranaz.

Se ha presentado una instancia solicitando del Ayuntamiento recursos para llevar al Instituto Ferrant á dos niños que han sido mordidos por un perro.

El operario de la fábrica de papel de la viuda de don Modesto García, Manuel Casado, tuvo la desgracia de que un volante le cogiera la pierna derecha, sufriendo el correspondiente magullamiento que tiene alguna importancia.

El lesionado pasó á su domicilio después de sufrir la primera cura en la misma fábrica, verificado por don Julián Gil Rodríguez de la Beneficencia municipal.

Con objeto de ingresar en la Sucursal del Banco de España la cantidad de 29.500 pesetas, se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Lorenzo del Pozo, acompañado de su esposa Doña Angela Aragoneses, vecinos del inmediato pueblo de Abades.

Hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde de Turégano y buen amigo nuestro, Don Victoriano Borreguero.

Nuestro estimado colega «Revista Agrícola Castellana» ha publicado un número extraordinario destinado á dar cuenta del Congreso regional celebrado en Valladolid.

La Casa de Moneda

Mañana á las 11 de la mañana y en el juzgado de 1.ª Instancia, se celebrará la 3.ª subasta, sin sujeción á tipo, del edificio Casa de Moneda, con tres huertas y dos jardines á ella adyacentes, á más de la maquinaria existente en dicho edificio.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión mixta de la Comunidad y tiera de Segovia y el Municipio,

En el tren misto del mediodía deben llegar mañana á Segovia las fuerzas del regimiento de Sitio que fueron á Ceuta para hacer prácticas de tiro.

Irán á esperarlas al Espinar los Jefes y Oficiales del Regimiento.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 19

Sigue pagándose el trigo en almacenes de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

Trigo en panera de 44'50 á 45 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Barcelona 18

Mercado muy flojo, con tendencia á la baja.

Se han celebrado muy pocas operaciones.

Cotizóse trigo selecto procedente de Arévalo á 44 reales fanega.

Han llegado por ferrocarril 107 vagones del mismo grano.

El Corresponsal.

Salamanca 18

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega

Cebada á 26.

Centeno, á 28 reales.

Algarrobas á 29.

Lentejas á 33.

Alverjas á 36.

Muelas á 40.

Guisantes á 34.

Garbanzos, á 150

Harina de primera á 15 reales arroba.

Panadera á 14'50.

De segunda á 14.

Cuarta á 10.

De quinta clase á 8.

Menudillo á 7.

Salvado á 6'50.

El corresponsal.

Matapozuelos (Valladolid) 18

Seguimos disfrutando de una escelente temperatura que es más suave cuanto mas continua la lluvia.

Los sembrados van naciendo bien todos.

Los negocios así en cereales como en vinos animados habiendo bastante extración.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 33 reales

Algarrobas á 30

Garbanzos superiores á 200.

Id. regulares, á 160.

Id. medianos á 100.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

De segunda á 15.

Id. tercera á 14.

Vino blanco á 20.

Tinto á 17.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 44.

Id. sin anisar á 30.

El corresponsal.

Riello (León) 17

Tiempo de lluvias.

Tendencia sostenida.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de 41 á 41'25 reales fanega.

Trigo común á 36 reales fanega

Centeno á 28.

Cebada á 23.

Garbanzos superiores á 120.

El corresponsal.

Medina del Campo 18

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Los campos buenos.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Arévalo 18

Entraron 60 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 18

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Temporal de lluvias.

El corresponsal.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 42'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Idem bueno 200 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—120 á 29'25.

Avena 80 á 18

Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

†

Segundo aniversario de Doña Antonia Marcos, viuda de Flores, que falleció el día 20 de Noviembre de 1900.

Todas las misas que puedan aplicarse en el Convento de Corpus, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Colegiación médica

En la reunión de médicos del partido de Sepúlveda, celebrada en aquella villa el día 13 del actual, ha quedado constituida la Junta de distrito de la Asociación de médicos titulares en la forma siguiente: presidente, D. Manuel Sierra, titular de Cerezo de arriba; Vocales, D. Domingo Gilpérez, de Perorrubio y D. Toribio Alonso, de Navares de en medio, y secretario-tesorero D. Javier Poncet, de Casla, en cuyo domicilio se hará el pago de 2'50 pesetas, correspondiente á la cuota de socio.

En la Audiencia

(Sentencia)

Hoy se firmó sentencia condenando á Félix Garcillán Ayuso, vecino de Anaya, por lesiones á su convecino Pedro Manso, á la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y las costas.

(El juicio de hoy)

Esta mañana se vió la causa instruída contra Mauricio Martín Gómez, vecino de Labajos, por lesiones causadas á sus convecinos José Merinero y su hijo Mariano.

El teniente fiscal, Sr. Moreno de Castro, sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas en sentido de apreciar obcecación y arrebato y de estimar menos graves las lesiones, pidiendo para el procesado un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 24 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Pérez Yagüe solicitó para su defendido, en razonado informe, la absolución.

(Sumarios)

Se instruye sumario contra Pedro Velasco Velasco, vecino de La Lastrilla, por lesiones que produjo á su convecino Acacio González Rosa.

También se incoa causa criminal contra Rufino Zarzuela, vecino de Mata de Cuéllar, por amenazas ó insultos al Juez municipal, suplente, de dicho pueblo.

(Calificaciones)

Contra Pedro Domingo Arranz é Hilario Andrés González, vecinos de Valtiendas, procesados por insultos y resistencia al Guardia municipal de dicho pueblo; solicitándose para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para el segundo la misma pena más 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Otra contra Pelayo Calvo Antona y Benito Merino Calvo, vecinos de Navalilla, por hurto de maderas del pinar de Carrascal del Río, solicitándose para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y contra Eusebio de Frutos Garrido, vecino de Hontalbilla, procesado por hurto de mieses en una tierra de su convecino Damián Monje, solicitándose también la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de cuatro pesetas para el perjudicado.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito un nacimiento. Defunciones, ninguna.

Nuestro distinguido amigo el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, D. Ignacio Rodríguez, está recibiendo estos días numerosas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado Ministro de la Corona, su tío el Sr. Eguilior.

Reciba también el Sr. Rodríguez los más sinceros plácemes que con motivo para él tan grato le enviamos.

En la reunión que los Dependientes de comercio celebraron en los Salones que en el Café de La Unión tiene el *Círculo mercantil*, predominó la idea de no perjudicar los intereses de sus principales, ni tampoco los del público, acostumbrado este á adquirir sus compras en días festivos, desechándose por tanto la proposición del cierre general en los días festivos, acordándose, en cambio, que se cierren los establecimientos á las doce del día.

Para que esa medida no pueda perjudicar al comercio en general, recabarán los dependientes de comercio del señor Alcalde, por medio de oportuna súplica razonada, la prohibición de toda venta callejera de artículos que expendan los comercios cerrados.

Una vez conseguida esta medida, se tomarán acuerdos que someterán á la aprobación de sus jefes por medio de una circular que publicará la prensa local y que una comisión de dependientes dará á conocer á los dueños de establecimientos.

Probablemente esta noche se reunirán de nuevo los dependientes con objeto de adelantar lo posible la solución de un asunto que es conveniente para todos y de vital interés para los dependientes.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento acordará conceder algún socorro á los dos niños mordidos por perros en estos días, al objeto que puedan trasladarse á Barcelona para ser curados en el Instituto Ferrán.

Como los propósitos no pueden ser más humanitarios, abrimos en estas columnas la suscripción para tan caritativo fin, recibiéndose los donativos, que publicaremos con los nombres de los donantes, en la Administración de este Diario, Juan Bravo, 36.

En Carbonero el Mayor, Simón Sanz, se le disparó una pistola con tan mala fortuna que le atravesó la mano izquierda por la región palmar, con pérdida de dos falanges del dedo meñique.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moitó.

Hospital y provisiones, tercero capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Fernández de Arellano.

De Europa á Extremo Oriente

EN FERROCARRIL

A principios del año próximo será puesto en explotación el camino de hierro del Este de China.

Con la apertura de dicha línea, prolongación del ferrocarril transiberiano, quedará establecida la vía férrea continua que ha de unir á Europa occidental con el Extremo Oriental.

La nueva línea adquirirá, ciertamente, una importancia excepcional, puesto que no solo vendrá á favorecer de modo extraordinario las relaciones comerciales de Europa con la China y el Japón, cada día más estrechas, sinó que contribuirá á aumentar el tráfico de pasajeros entre ambos continentes, hoy limitados á las vías marítimas.

El servicio que va á inaugurarse ofrecerá, con relación á los servicios marítimos, toda clase de ventajas, tanto desde el punto de vista de la comodidad como de la rapidez y precios de transporte.

Por lo que al tiempo de recorrido se refiere, baste comparar los días que se invertirán utilizando el nuevo ferrocarril con los que exije el viaje por mar.

Desde las principales ciudades europeas á las estaciones fronterizas rusas de Alexandrow y Wirballen, empleará el viajero de dos á tres días; de estas últimas á Port Arthur quince días y medio, y á Pekín (vía Iokow) dieciséis días. En el trayecto de Port Arthur á Sanghai ó Nagasaki se emplearán dos ó tres días á lo sumo.

En la actualidad, el viaje desde cualquier punto inglés, ó desde Hamburgo á Sanghai, Nahasaki, Hong-Kong ó Yokoama, exige de treinta y uno á treinta y seis días por el Canal de Suez, y de veintiuno á veintisiete por el Canadá y Vancouver.

De modo que la duración del trayecto por vía férrea quedará disminuido, por de pronto, en quince días, y una vez que estén terminados los trabajos de la línea San Petesburgo-Viatka, lo que ocurría á principios de 1906, podrá ser reducida aquella á doce días.

En cuanto á los precios de transporte existirá asimismo considerable ventaja, pues el viaje por mar cuesta ahora; hasta Sanghai, Nagasaki y Yokoama, 1.694 ó 1.867 francos en primera clase, y 1.060 ó 1.227 francos en segunda, yendo por la vía de América, que es la más económica.

En cambio, los precios del ferrocarril ruso chino (según las tarifas en vigor del transiberiano, que regirán para el mismo) serán de cinco rublos (14 francos) por viajero y día de recorrido, comprendiendo las comidas, más un suplemento de 400 rublos (1.057 francos en primera) ó de 330 rublos (881 francos en segunda), que pagarán los viajeros que utilicen los trenes rápidos.

La diferencia en favor de la vía terrestre será, por consecuencia, de 260 rublos (694 francos) en primera, y de 100 rublos (267 francos) en segunda.

Los trenes expresos llevarán «wagons-lits» del último modelo norteamericado, y vagones restaurants.

Estos trenes circularán por ahora tres veces á la semana, desde Alexandrow y Wirballen hasta la frontera china; Port Arthur y Pekín (vía Moscou-Irkoust), enlazando con los vapores chinos que habrán de servir los puertos de Sanghai y Nagasaki.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Por

Por Por

Por

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

ABECEDARIO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

San Félix de Valois, confesor, Santos Simplicio, Agapito, y San Edmundo.

CULTOS PARA MAÑANA

—En el convento de carmelitas Descalzos solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Darán principio estos cultos á las tres y media de la tarde, consistiendo en Rosario y letanía, terminando con los gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

—En los misioneros, á las cuatro y media de la tarde, novena dedicada á las benditas ánimas.

Habrá Rosario, ejercicios propios de la novena, severos cánticos religiosos, sermón que tendrá el Reverendo Padre Heraclio Matute, Misionero del Sagrado Corazón de María, terminando estos cultos con un responso.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Diputado fallecido

Ha fallecido el Diputado romerista señor Fernández Carvajal.

Su muerte ha sido sentidísima no sólo por sus correligionarios, sino por todos sus compañeros de diputación que admiraban sus condiciones de caballerosidad y de político.

Senado

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia de Montero Ríos.

Todos los ministros de uniforme asisten al banco azul.

El señor Sagasta presenta al nuevo Gobierno y explica la crisis diciendo que fué impuesta por la prensa.

Dice que se presentará el programa.

Los Sres. Tejada Valdosera y Esteban Collantes dicen que lo discutirán.

La sesión está animadísima y aunque no es en la alta Cámara, donde más interés despierta la cuestión política, tribunas y escaños se ven muy concurridos.

Un accidente

Al salir del Senado los Señores Duque de Veragua y Puigcerver para dirigirse al Congreso, los caballos que arrastraban el carruaje se desbocaron, siendo detenidos, sin que sufrieran lesión alguna, los que ocupaban el vehículo.

En un coche de la Gran Peña se encaminaron los ministros al Congreso.

Congreso

A las cuatro empieza la sesión.

Animación extraordinaria y muchos comentarios en los pasillos y salón de conferencias.

Las tribunas, materialmente atestadas.

En la de la Prensa es imposible la estancia de una persona más.

El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Al presentarse es saludado con una nutrida salva de aplausos de la mayoría.

Las minorías protestan.

Sagasta hace la presentación, también en esta Cámara del Gabinete.

Nocedal dice que se está sin sesiones cuando hace cuatro días que juró el ministerio.

Agrega que impera el Gobierno sobre las Cortes y que esto es intolerable.

No son las Cortes—dice—las que gobiernan, si no el gabinete que preside el señor Sagasta.

Este se levanta y explica la crisis asegurando que el nuevo gobierno contaba con la colaboración del Sr. Romero Robledo pero que una mala interpretación hizo que fracasara la alianza.

Anuncia para muy en breve el programa ministerial y dice que se llevará en seguida á las Cámaras la ley de Asociaciones.

El señor Romero Robledo pide la palabra y todos esperan con impaciencia lo que diga este hombre público.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'45
Amortizable al 5 por 100	93'65
Acciones del Banco	486'50
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'05
Londres á la vista	33'92

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Noviembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'72
Temperatura del aire	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	13'0
Id. id. á la sombra	10
Id. mínima noche última	4'2
Id. id. á cielo descubierto	3'1
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	9
Viento	SO.

Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡TIÉNDASE LA MANO Á LA FORTUNA!

GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO 323.ª

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO DE HAMBURGO

118.000 billetes originales — 59.000 pemios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

=PESETAS 850.000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREMIOS	MARCOS
1 espc. de	300.000
1 »	200.000
1 »	100.000
1 »	75.000
2 »	70.000
1 »	65.000
1 »	60.000
1 .... »	55.000
2 .... »	50.000
1 »	40.000
1 »	30.000
1 .... »	20.000
16 .... » á	10.000
56 .... » á	5.000
102 » á	3.000
156 » á	2.000
4 » á	1.500
612 .... » á	1.000
1030 .... » á	300

57.021 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 21............

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.— por billete original.
» 5.— » medio billete id.
» 3.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA

DE

todas clases y leñas para estufas.

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.



Venta

Se hace de 100 reses lanares de un año de edad, en Ochando.

Para tratar, con D. Fermín Llorente, vecino del mismo.

Ama

Casada, desea para su casa, en Parral de Pirón. En dicho pueblo informará Simona de la Cruz.

Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluída y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

Ama de cría

Leche de un mes, para casa de los padres.

Razón, en la administración de este periódico.

Se alquila

en diez pesetas mensuales el piso entresuelo de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1, con agua corriente y pila para lavar.

En el piso de la misma, se facilitarán las llaves á la persona que desee verle.

Se alquila

una habitación principal entarimada y con agua corriente, calle del Angelete, número 6, subida á la Academia.

Darán razón en la Administración de Loterías.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Almacén de hierros

DE ANDRÉS ARANA

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 14

Representante para toda la provincia de Segovia de la fundición de San Rafael.—MADRID

Tuberías de todas clases para elevación y conducción de aguas, piezas de figura, bocas de riego é incendios, llaves de paso y máquinas elevadoras.

Gran cantidad de tubos de enchufe de 45 milímetros de luz, á precios sumamente económicos.

De esta clase de tubería tengo modelos de diferentes piezas para el reparto en poblaciones.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

GRAN RELOJERÍA

Y

Taller de composturas

De Santos Jiménez (a) Canseco

PORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 18

CUELLAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de bolsillo de señora y caballero, como de pared y despertadores, á precios muy baratos, desde 6 pesetas en adelante, y garantizados por dos años.